



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por la 57° edición de la Fiesta Provincial del Trigo, que se
realizará desde el 5 al 8 de marzo del corriente.


PRISCILA MINNAARD
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Cada 1° fin de semana de marzo, la ciudad de Tres Arroyos se viste de fiesta para celebrar la Fiesta Provincial del Trigo, un evento que rinde homenaje al trabajo de los productores y a la riqueza agrícola de la región.

La nueva edición incluirá espectáculos para toda la familia, la tradicional elección de la reina/representante, y una renovada muestra comercial y gastronómica.

En las redes sociales de la Fiesta puede verse la grilla de actividades, con una grilla artística destacada y propuestas para toda la familia:

“Escenario principal

- Jueves: Viejas Locas
- Viernes: El Indio Rojas
- Sábado: Estelares
- Domingo: Luck Ra, con todo el cuarteto

Además, artistas locales participarán todos los días...”¹

La Fiesta Provincial del Trigo reafirma cada año su jerarquía, instalándose como un espacio de encuentro y reconocimiento, donde la historia y la tradición se combinan con la proyección de un futuro prometedor para el agro argentino.

¹ <https://www.facebook.com/rcc979/posts/presentaci%C3%B3n-oficial-de-la-fiesta-provincial-del-trigo-2026se-present%C3%B3-oficialme/1367793992028635/>



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.


PRISCILA MINNAARD
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.